

La cuestión del día

El alcalde, del pueblo

Deplora nuestro estimado colega «La Esfera» que nosotros usamos nuestras voces a las de las izquierdas en pro de...

...sueña a corto período; y, en fin, hasta reputamos ofensivo para el pueblo de Madrid que se le niegue el derecho de nombrar su primera autoridad...

Oportuno nos parece señalar el error cometido en oponer un equívoco sentido de derechos a toda aspiración popular...

Llegamos, pues, al segundo punto de la cuestión. ¿Es oportuno, es conveniente acceder al deseo del Ayuntamiento...

En el aspecto doctrinal, esa ausencia de que es facultad propia, exclusiva, de la Corona el nombramiento de alcaldes de Madrid, ni siquiera puede enunciarse...

En este terreno de oportunidades y conveniencias, bueno sería tener presente que no se beneficia a la Monarquía poniéndola en pugna con toda aspiración popular...

Hablar como hace otro colega—de que nuestra tesis equivale a arrebatar al Rey una de sus más simpáticas facultades...

Que los monárquicos no vuelvan la espalda al pueblo; vayan a él, penétrese de sus necesidades, trabajen con buena voluntad por ellas...

Cómo se cumplen los Convenios hispanoaliados

Daría yo hoy por hecho mi artículo copiando palabra por palabra el que desde Barcelona envía un escritor entorpecido del asunto al periódico de Madrid que se caracteriza por sus campañas aliadistas de nuestro estilo...

se quedara con la máscara y los aliados se llevaran la nuez. Para éstos no, no ha sido vanidad, baldía, la celebración de los Convenios...

«En resumen, hemos firmado y ratificado los Convenios; están en el papel, pero no en la realidad, porque, poco más o menos, hoy el comercio español encuentra las mismas dificultades que antes de su aprobación...

¿Y Francia? ¿Cómo se comporta con España? Advirtiéndosela que no decimos cómo cumple sus compromisos, porque, en realidad, no los cumple...

«No es evidente, y no lo demuestran sus razonamientos, incontestables e indiscutibles, expuestos en infinidad de artículos, que lo que buscaban los aliados con nuestros Convenios era sencillamente nuestro dinero, puesto que todo lo demás haciéndolo en tanto lo viniesen en gana?

«Se quiere más claro, para dicho en un periódico de exaltada aliadofilia, que aguraba la ruina de España si no se firmaban los leoninos Convenios?»

el compromiso que se les exigía de volver a puerto francés con mercancías, no ya para Suiza, sino para Francia, y con mercancías determinadas, que no son precisamente vitas ni frutas...

Los Convenios con los otros países aliados corren igual suerte. En Durban están detenidos, desde hace meses, vapores bilbaínos cargados de yute...

Y es seguro que, mientras el Gobierno de España no emplee el procedimiento de reciprocidad, iremos de mal en peor por el incremento creciente en las exigencias aliadas...

Ramón DE OLASCOAGA
Abril, 19.

Amistades terribles

Varios colegas de Madrid han reproducido, de una impresión parlamentaria inserta en «La Veu de Catalunya», los siguientes párrafos:

«La Cámara es una gran jaula de feroces que deliran por devorar al domador. El encargado de realizar el ataque es un simio, que unas veces remeda a Noedal, otras a Mella y otras a Romero Robledo...

A cada chillido, las fieras se agitan, y a cada saltito, quieren saltar también. Y en el fragor del ataque, cuando están las fauces abiertas y las uñas en alto, el domador de la cara, restalla el látigo. La jaula, que es la Cámara, se llena de protegas; las fieras retroceden miedosas, y el domador se ergue triunfante. Esta es Cambó...

Que esa impresión parlamentaria es falsa y caprichosa, nuestros lectores lo saben. Ni el Sr. Pradera—digno de elogio y respeto—atacó con saña al señor Cambó, ni contra éste estaba la Cámara, ni hubo lucha, ni el ministro de Fomento empujó látigo alguno...

Repetimos que de esto no puede culparse al Sr. Cambó, pero al Sr. Cambó perjudicia. Recordamos al caudillo regionalista aquellas palabras de Voltaire, citadas poco ha por «Marcos de Obregón» en estas columnas: «Dios nos libre de algunos amigos!»

El señor ministro de Fomento hará bien, si puede, en reprimir el indiscreto celo de algunos de sus fervorosos amigos.

GRAVE CONFLICTO

¿Suprime la casa Sota los viajes a América?

Gran alarma en Jerez

Tripulantes despedidos. JEREZ 21.—La venta de la flota de la Casa Pinillos a Sota y Aznar amenaza con la ruina a Inegocio de exportación en esta comarca...

Unos a esto el temor de que sean despedidos los miles de hombres que en el negocio exportador tenían el salario en cuyo caso el hambre se ensañaría de esta región, sacrificándose a los intereses privados.

La Asociación de exportadores, la Cámara de Comercio y otras entidades se han dirigido al ministro de Fomento, advirtiéndole del peligro y pidiéndole que proceda con toda energía a la requisita de los barcos vendidos, al efecto de que la flota de Pinillos quede injeta al antiguo servicio.

BARCELONA 21.—La casa Sota y Aznar ha despedido a los tripulantes de la flota que compró a la casa Pinillos.

EXPLOSION A BORDO

Vapor americano hundido

NAUEN 21 (11 n.).—El vapor americano «Florence» se ha hundido en un puerto francés, a causa de una explosión.

Los alemanes, camino de Crimea

3.450.000 prisioneros aliados, hasta 1.º de Marzo

Resultados de la ofensiva, 117.000 prisioneros y 1.150 cañones

EN FRANCIA.—Entre el Mosa y el Mosela, los alemanes atacaron las líneas americanas, penetrando en ellas en una profundidad de dos kilómetros...

EN RUSIA.—Después de vencer la resistencia enemiga en Plescop y Kartharak, los alemanes avanzan camino de Crimea (Koenigsweusterhausen)...

EN TORNO DE LA PAZ.—La Rada central de Kiel protesta ante Rumania y los Centrales de la unión de Besarabia a Rumania (Petrogrado)...

LA GUERRA EN EL MAR.—Han sido hundidas por los submarinos alemanes 84.000 toneladas (Neuen). Han llegado a la playa de Calillos cuatro naufragos del vapor inglés «Lord Charlston», torpedeado el viernes (Almería)...

LA SITUACION MILITAR

Han añadido los censores franceses de tal modo sus lápicos a los extremados los periodistas hasta tal punto su prudencia, que leyendo los periódicos de nuestros vecinos se adquiere la convicción de que cuando hablan de la guerra se refieren a alguna que estén sufriendo habitantes de otro continente...



«Desde hace tres semanas el Atlántico está surcado de barcos, y la Mancha (el canal) materialmente cubierto de embarcaciones... Otro sí. No había unidad en el mando; ya la hay desde que Foch fué nombrado general en jefe... La quinta francesa de 1919 se incorporó al frente el día 18...

del actual. Todos los caminos que existen a espaldas de las líneas francoinglesas deben encontrarse en buen estado, que la guerra todavía no pasó por ellos. Al retroceder los aliados lo hicieron sobre su base de operaciones, acortando las distancias entre las trincheras y los almacenes...

Armando GUERRA

ONYX

UN BALANCE DE LA GUERRA

Los centrales han hecho 3.450.000 prisioneros

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NAUEN 21 (11 n.).—Hasta el 1 de Marzo de este año cogieron las potencias centrales 8.450.000 prisioneros. Esta cifra supera al número total de suecos o noruegues y daneses varones en más de medio millón, y excede en un quinto a los hombres que en Alemania trabajan en tiempo de paz...

Con ello ganaron los centrales un Ejército de obreros que también en los importantes terrenos de la economía presta valiosos servicios, sustituyendo a una gran parte de agua. Los brazos que fueron llamados a la guerra...

PRESELERIAS

Del mal el menos

por Carlos Luis DE GUERRA

En cuarta plana:

EL ESPECTACULO NACIONAL

Malla, «Ceitla» y «Saleri» en Madrid

La cuarta de feria en Sevilla

NOTAS POLITICAS

¿Dieta a los diputados?

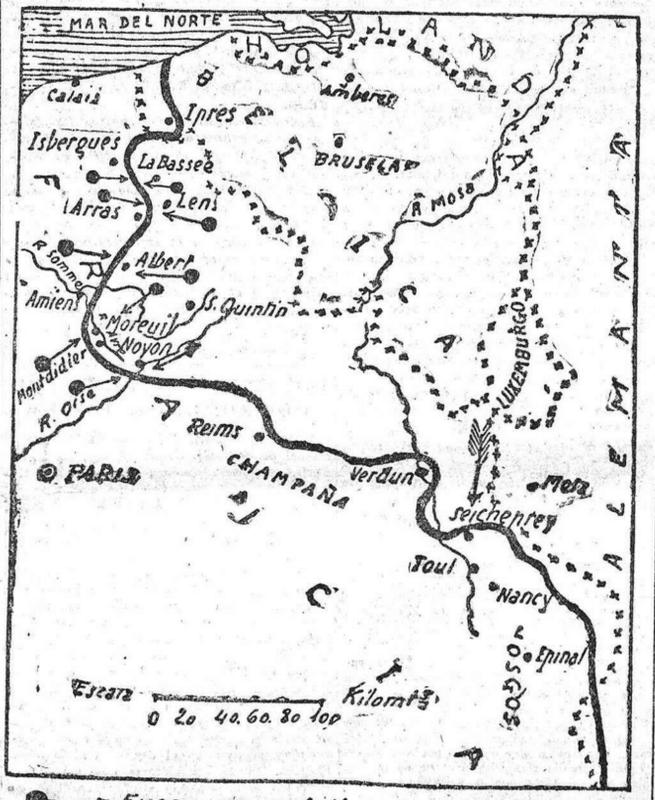
SITUACION INTERIOR

Se solucionan las huelgas de Tarrasa y Mataró

En quinta plana:

A TRAVES DE ESPAÑA

SEVILLA



Fuego de artillería

DE RUSIA

Avance alemán hacia Crimea

Los cosacos contra Korniloff

Los alemanes camino de Crimea

Korniloff no logró derribar el Soviet

Anarquistas y bolcheviques se batieron

Los intereses aliados en Ucrania fueron confiados a España

Las negociaciones yanquinoponas sobre Siberia

Karelia pide su incorporación a Finlandia

Las negociaciones yanquinoponas sobre Siberia

Los italianos concentran su fuego sobre Asiago

LUCHANDO POR LA LIBERTAD

Aliadófilos á la fuerza

La revolución antes que el servicio obligatorio

Tropas yanquis en Cuba

Los españoles en Cuba

Un ataque alemán contra el sector yanqui

Los norteamericanos pierden Seicheprey, y lo recuperan con auxilio de los franceses. Llegan al frente muchos re-fuerzos ingleses

EN EL FRENTE

Es contenido un avance alemán hacia Ypres

CARNARON 21 (11 n.).—A las 10,15 de la mañana: Un intento del enemigo para avanzar al Noroeste de Ypres FUE CONTENIDO por nuestra artillería.

Ayer corrimos verificamos, CON ÉXITO, una operación local en las proximidades de ROBECCO, en el cual cogimos cierto número de prisioneros e INFLIGIMOS bajas al enemigo y COGIMOS además ALGUNAS ametralladoras.

La artillería enemiga ha demostrado ayer tarde y ayer noche ACTIVIDAD en las secciones del SOMME y el ANCRE y en las inmediaciones del CANAL DE LA BASSEE.

Pequeños éxitos ingleses

LONDRES 21.—Oficial de esta noche: Hubo combates locales VENTAJOSOS para nosotros en las inmediaciones de ROBECCO, donde las tropas enemigas fueron RECHAZADAS, con éxito, de algunos de sus PUESTOS AVANZADOS.

La artillería enemiga demostró ACTIVIDAD considerable en ese sector. En diferentes puntos del frente, ACTIVIDAD recíproca de ambas artillerías. En todos los demás sitios el día fué relativamente tranquilo.

Reims, bombardeado

PARIS 21.—Oficial de las 11 de la noche: Durante el día NO HUBO ninguna acción de artillería. ACTIVIDAD RECÍPROCA de artillería en diversos puntos del frente del SOMME, EL AVRE Y EL OISE, así como en la orilla derecha del MOSA. En el Norte de SEICHEPREY, nuestra línea ha sido íntegramente restablecida.

El enemigo HA BOMBARDEADO REIMS, donde se declararon varios incendios.

Intentos alemanes contenidos

PARIS 22.—Parte oficial francés del mediodía: Un golpe de mano alemán ha sido RECHAZADO durante la noche al Este del AVRE, en la región de THENNES, HACIENDO PRISIONEROS.

Otro golpe de mano alemán al Este de Reims NO OBTUVO mejor éxito.

La artillería HA MODERADO su actividad en diversos puntos del frente.

Los alemanes cogen material de guerra inglés

KOENIGSWUSTERHAUSEN 22 (3 t.).—Frente occidental de la guerra.—En los frentes de batalla se registraron empresas de la infantería. VARIOS INTENTOS del enemigo que tenían por objeto PENETRAR por el CANAL DE LA BASSEE, al Noroeste de BETHUNE. Al Norte de Albert HICIMOS prisioneros á 88 ingleses, entre ellos dos oficiales, y nos APODERAMOS de 22 lanzaminas y de ALGUNAS ametralladoras.

Sólomente EN POCOS SECTORES revivió la lucha de artillería. También fué MUY LIMITADA la actividad en el frente de Lorena.

Al Sudoeste de Altkirch COGIMOS ALGUNOS prisioneros durante un AVANCE explorador.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra.

Revive la actividad en el frente británico

LONDRES 22.—Parte oficial inglés de la tarde: Por la noche, temprano, el enemigo REALIZO UN FUERTE ataque, acompañado de INTENSO bombardeo contra nuestras posiciones de los alrededores de MESNIL, al Norte de ALBERT. Después de una VIVIVA LA LUCHA el enemigo LOGRO penetrar en uno de nuestros PUESTOS AVANZADOS, del que FUE DESALOJADO inmediatamente por un contraataque nuestro.

MEJORAMOS ligeramente durante la noche nuestras posiciones en los sectores de VILLERS-BRETONNEUX, ALBERT Y ROBECCO.

Realizamos CON ÉXITO varias incursiones en diferentes puntos al Sur y al Norte de LENS, regresando con VARIOS PRISIONEROS y ametralladoras.

CONSIDERABLE actividad de artillería POR AMBOS LADOS en diferentes sectores del frente británico.

El bombardeo de la artillería enemiga se ha dirigido principalmente contra nuestras posiciones á ambas orillas de los ríos SOMME Y ANCRE, del SECTOR DE LENS, cerca de FESTUBERT y de la selva de NIEPPE.

DESARROLLO DE LA OFENSIVA

Los ingleses han tenido que acortar el frente

NAUEN 21 (1 t.).—El corresponsal de guerra del periódico D. Z. am Mittag, del 20 de Abril, escribe:

«La constante presión alemana al Sur de Ypres ha obligado á los ingleses, que necesitan allí todas las tropas disponibles, urgentemente, á un acortamiento considerable del frente.

Ha continuado ayer el movimiento ya iniciado el martes por la tarde, el cual ha abandonado aquí, en el terreno de la batalla de Flandes, del año anterior, ahora vasto territorio, á los alemanes que vienen empujando. Lo que pudieron conquistar en los meses de verano de 1917 y en sangrientos combates de larga duración, hubieron de abandonar de nuevo, en su mayor parte, en dos días.»

El Rusler Anzeiger comunica: «Las tropas alemanas han penetrado ya en diversos puntos muy adentro en el terreno ondulado de Flandes. Puede considerarse que esta vez, tal como se presenta la situación militar, se adelantará del importante monte de Kemmel desde el Sur, el cual, hasta ahora, había sido una barrera irrompible. Esto demuestra, por

La gran ofensiva

El enemigo ha demostrado lo que pretende. Haga lo que haga nunca tendrá la ventaja que poseyó en un principio en San Quintín. Los aliados se hallan ahora unidos bajo el mando de un solo comandante.

Los alemanes han dejado pasar la mejor oportunidad de irrumpir á través del frente aliado en un punto vital. Lucharon como Satanás y sus legiones; pero hoy los cálculos no les favorecen. El Ejército de la Entente permanece á la misma altura de espíritu que el que hoy en día posee este nuevo Verdún; en mayor escala, tendrá aun más grandes resultados.

UN BALANCE

117.000 prisioneros y 1.550 cañones

NAUEN 21 (11 n.).—Después de haber pasado un mes desde el comienzo de la gran ofensiva alemana en Occidente, la Prensa alemana aprovecha la ocasión para hacer constar los siguientes resultados hasta ahora obtenidos:

Desde el 21 de Marzo sufrieron los ingleses, franceses y portugueses una grave derrota tras otra, dejando en manos alemanas más de 117.000 prisioneros. El botín en cañones supera la formidable cifra de 1.550. Aún no ha podido terminarse el recuento de los muchos millares de ametralladoras cogidas. Más de 200 tanques tuvo que ceder el adversario al atacante alemán, y otro número considerable de estos artefactos de guerra fué destruido por el fuego de cañón.

En el vasto campo de batalla desde Holbeke hasta el Oise hubo de entregar Inglaterra á los soldados alemanes un botín sumamente valioso, si bien involuntario, en forma de innumerables depósitos de municiones, provisionamientos y equipos, con existencias incalculables.

En el muy extenso frente de combate fueron arrollados más de 100 kilómetros de posiciones inglesas en una profundidad de muchos kilómetros. Lo que en estos sistemas de trincheras, organizadas con todos los medios del arte de fortificación moderna, fué perdido por los ingleses en alambres, maderas, cemento armado, acero, cobre, hierro, blindajes, material ferroviario de campaña, comunicaciones telefónicas, cables subterráneos, etc., etc., no puede expresarse ni siquiera aproximadamente en su valor monetario.

Ya el 5 de Abril ascendían las pérdidas sangrientas inglesas á más de 500.000 hombres, cifra que llegó al límite durante el segundo ataque alemán en el Lys. A esto deben añadirse las considerables bajas sufridas por los portugueses, y, ante todo, los franceses, que por todas partes, en los puntos más peligrosos del combate, han tenido que salvar con compactas masas siempre la situación británica, muy comprometida.

Especialmente á ambos lados del Somme, en el Avre, al Sur del Oise, cerca de Coucy-le-Chateau y en Flandes, abandonaron los franceses muchos miles de hombres en el campo de batalla, viéndose obligados cada vez al empleo de sus reservas, hasta entonces ahorradas, y al inmediato transporte al frente de las fuerzas auxiliares cedidas á Italia.

Los ingleses perdieron en este mes, no sólo toda la ganancia obtenida en seis meses de la batalla del Somme y lo que les quedaba de su éxito cerca de Cambrai, sino que se vieron obligados á devolver á los alemanes dos terceras partes de su ganancia de terreno, obtenida á costa de grandes sacrificios en diez y seis batallas de Flandes.

Toda esta pérdida de terreno es aumentada, muy en perjuicio de Francia, por aquellos terrenos que dejaron caer los ingleses, en su retirada, en manos de los alemanes. Con ello ha sufrido los horrores de la guerra vastas comarcas florecientes, que hasta ahora habían quedado fuera de la zona de combate.

El duelo enconado de ambas artillerías convirtió en ruinas numerosas ciudades y aldeas pacíficas, haciendo desiertos de campos y prados fértiles. La pérdida total de suelo asciende á muchos miles de kilómetros cuadrados.

Las comunicaciones ferroviarias principales de la Entente en Francia, con los importantes centros de Amiens, Doullens, Saint Pol y Hazebrouck, se encuentran bajo el fuego alemán, quedando inutilizadas las comunicaciones por completo en parte.

EL «ANTONIO LOPEZ»

Se extreman las precauciones en Nueva York

CADIZ 21.—Con rumbo de Nueva York ha llegado á Cádiz el transatlántico «Antonio López», trayendo á bordo 304 pasajeros, entre ellos el cónsul general de Chile en España, D. Carlos Muñoz Hurtado, y D. Ramón Pujadas, vicecónsul español en Nueva York.

Los pasajeros dicen que durante la travesía no vieron ningún submarino, y que la situación de los buques extranjeros en Nueva York es cada vez más grave, porque se ven sometidos á reconocimientos y vejámenes de todo género.

El «Antonio López» quedará en los diques para reparaciones.

DE MACEDONIA

Actividad en el Dojran

KOENIGSWUSTERHAUSEN 21 (3 t.).—Hubo gran actividad por parte del enemigo al Oeste del lago de Dojran y en la llanura del Struma.

ACCIDENTES MARITIMOS

Encalla el bergantín ruso «Rosija»

ALMERIA 21.—Al Oeste de Punta Encina embarrancó el bergantín ruso «Rosija», de 2.000 toneladas. Procedía de Ibiza, y se dirigía á Rochefort con cargamento de sal.

Cinco tripulantes se salvaron con cuerdas tendidas hasta tierra; pero el capitán, que se hallaba enfermo, ha debido perecer.

EN TORNO DE LA PAZ

La Rada de Kiev protesta ante Rumania y los neutrales

Sonnino ha redido en la Cámara que no se discuta el incidente Czernin-Clemenceau

La Rada de Kiev protesta ante Rumania y los Centrales

PEROGRADO 21.—Dicen de Kiev que la Rada central se negó á reconocer la unión de la Rada de Besarabia y pide la extensión de la misma. La Rada central encargó al Consejo del pueblo que dirigiera una protesta á Rumania y á la

«No consideramos decisiva la proclamación de la Rada central, que tomara medidas para «decidir» el porvenir que tuviera por base un acuerdo con Rumania, conforme con la voluntad de toda la población de Besarabia.»

EN LA CÁMARA ITALIANA

Sonnino pide que no se discuta el incidente Czernin-Clemenceau

ROMA 21.—Al terminar la sesión de ayer en la Cámara, el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sonnino, rogó á Ciani que no insistiera en su interpelación, referente á las negociaciones internacionales, y dijo:

«Comprendo el interés natural de mis compañeros por la viva polémica entablada entre el Gobierno austro-húngaro. Al darme cuenta, á causa de los daños que podrían resultar para la causa pública, creo mi deber hacer una corta declaración. El Gobierno italiano, informado por sus aliados de diversas tentativas, no se negó á examinarlas, de acuerdo con nuestro deber, en la entrevista de Saint Jean Maurienne el 19 de Abril de 1917, el tema de las tentativas de Austria para una paz separada, nos encontramos todos plenamente de acuerdo.»

Por su parte, el Gobierno italiano no participó nunca, ni como invitado, ni como iniciador, ni directa, ni indirectamente, en ningún contacto con el enemigo. Lo declaro así para terminar de una vez con todos esos rumores insidiosos que hicieron circular en el interior y en el exterior los enemigos á los derrotistas.

Es importante hoy entrar en más amplios detalles. Las declaraciones de Sonnino fueron acogidas con nuestra aprobación.

Ciani no insistió y se declaró satisfecho por haber provocado las importantes declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

BERNA 21.—Comunican de Berlín que el Canciller recibirá en breve, en el Gran Cuartel General, Delegaciones de las provincias de Livonia y Estonia, dirigidas por el barón Döhlenghausen, que vienen con el propósito de demostrar al Canciller el afecto de sus pueblos.

Una reclamación rusa al Gobierno de Berlín

ESTOCOLMO 22.—Chicherin ha dirigido al Ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín el siguiente radiograma:

«El Gobierno ruso ha tenido conocimiento de que el Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania pidió á las autoridades locales de Crimea que le hiciera conocer cuál es su pabellón nacional.»

El Comisario del pueblo en los Negocios extranjeros, llama la atención del Gobierno alemán sobre el hecho de que Tauride forma parte integrante de la República federativa de los soviets.

«Fijado esto, estoy convencido de que el Gobierno alemán no ejercerá una presión sobre Crimea para separarla de la República del Soviet, lo que significaría una violación del Tratado de Brest-Litovsk.»

NOTICIAS

De casa. De campo. En viaje. El mejor de los postres, MERMEZADAS TREVIJANO

Iglesia de María Auxiliadora.—Hoy lunes, día 22, todas las misas que se celebrarán en esta iglesia (ronda de Atocha, 17), serán en sufragio del alma de D. Manuel López de Aguirre, fallecido en esta corte el día 20 de Diciembre de 1916; y á las once tendrá lugar un solemne funeral en sufragio del alma de Juan insignie bienhechor de la Obra Salesiana. Quedan invitados los señores cooperadores, á cuyas oraciones se recomienda el alma del ilustre finado.

ACCION SOCIAL CATOLICA

Asamblea de Sindicatos de Albacete

El ferrocarril Requena-Chinchilla

UGJGTIG shrdlu shrdlu emfity vbgkqf

MURCIA 22.—Se ha celebrado ayer en Fuente Albilla una Asamblea de la mayoría de los Sindicatos católicos agrarios de la provincia de Albacete.

El acto fué grandioso. En la ermita del Santo Cristo se celebró el acto de bendecir la bandera del Sindicato de este pueblo, regada por el fundador del Sindicato Sr. González Cobrián de Murcia.

Actuaron de padrinos el alcalde D. Valentín Navarro y su esposa.

Después fué trasladada al teatro, donde se celebró la Asamblea, con asistencia de varios diputados y alcaldes.

Los Sindicatos se aprestan á luchar con entusiasmo para conseguir el triunfo de las aspiraciones manebegas.

Han elevado una exposición á los Poderes públicos, concretando estas aspiraciones.

Entre ellas figura la rebaja de los precios de abonos, construcción del ferrocarril de Valencia á Chinchilla y prolongación del de Valadrión á Chinchilla.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas de la Federación católica de Murcia y de provincas.

Jabón ZOTAL

CONTRA HERPES, GRANOS, PECAS Y GRIETAS



Las sesiones de Cortes

El proyecto de Amnistía en el Senado

Comienza la discusión de la totalidad.—El Sr. Sánchez de Toca afirma que el tiempo transcurrido desde Junio último señala el periodo de perturbación más honda registrada en muchos años

SENADO

Sesión del día 22

El Sr. Groizard abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. Regular animación en escatíos y tribunas, y en el banco del Gobierno, los Sres. González Besada y Pidal.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARCÍA LAMAS formula un ruego relacionado con el cultivo de las dehesas boales.

Entre otras cosas, pide el cumplimiento de algunas disposiciones dictadas por el señor cuando desempeñó la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA dice que respecto de algunos artículos no pueden subsistir las tasas fijadas por el Sr. Silveira, ya que las circunstancias actuales no son las mismas que cuando se adoptaron aquellas medidas.

Dice también que la cuestión referente a las rotaciones sanitarias está en estudio para ver de acoplarla al proyecto de Hacienda locales.

Orden del día

Se aprueban sin discusión tres dictámenes de la Comisión de Actas referentes a los señores marqués de Santa Cruz, senador por derecho propio; Tejada y Sáenz de Prado, senador vitalicio, y marqués de Cabra y Márquez García, elegidos, respectivamente, por las provincias de Córdoba y Badajoz.

Juran el cargo los señores vizeconde de Val de Erro y Márquez García.

Proyecto de Amnistía

Al comenzar la discusión de la totalidad, el Sr. ALTAMIRA pide algunas aclaraciones sobre los párrafos que se refieren a los delitos de lesa majestad cometidos por medio de la imprenta y el grabado.

El conde de ROMANONES dice que es indudable que los mencionados delitos están comprendidos en el proyecto.

El Sr. MAESTRE solicita también unas aclaraciones sobre el alcance del proyecto respecto a los delitos que se persiguen a instancia de parte, cuando ésta es la autoridad, respecto a los cometidos contra la fuerza armada y sobre las deserciones de los soldados en Marruecos.

Opina que sería conveniente ampliar a un año el plazo de presentación de los prófugos é desertores que se hallen en América.

Y, por último, pide que se incluya en los beneficios de la ley a los brigados y sargentos licenciados últimamente y a los tres marinos condenados por el suceso del «Numancia».

El Sr. RUIZ JIMÉNEZ, presidente de la Comisión, hace al Sr. Maestro las aclaraciones pedidas, extendiéndose en consideraciones de orden jurídico.

Respecto de los brigados y sargentos, dice que como no han sido condenados, no pueden ser objeto de una ley de amnistía.

Rectifica el Sr. MAESTRE, pidiendo el indulto de los del «Numancia» y la reposición de los brigados y sargentos.

Hecha de los delitos de imprenta hacia la autoridad, se lamenta de que los periodistas, y luego de la Comisión que busca una fórmula para que puedan disfrutar del beneficio, lo mismo que los que en ocasión de un motín, tal vez impremeditadamente, atacaron a la fuerza pública.

También rectifica el Sr. RUIZ GIMÉNEZ. El Sr. BOYO VILLANOVA interviene para recordar que en el proyecto de Amnistía que presentó el conde de Romanones, siendo presidente del Consejo de Ministros, se encuentra el precedente para amnistiar los delitos de imprenta a que se refería el señor Maestro, de lo contrario, dice que se va a dar el caso de que un alcalde sea más inculcable que el Rey, puesto que se amnistian los delitos de lesa majestad, y no los de imprenta, cometidos contra un funcionario público.

De esto—termina—protesto yo como senador y como periodista.

Nuevamente rectifica el Sr. RUIZ GIMÉNEZ, y el Sr. MAESTRE dice al conde de Romanones: «No va a hacer esa ampliación S. S. que es tan liberal y tan democrática».

El Sr. GROIZARD hace constar que se está discutiendo la totalidad y que las observaciones del Sr. Maestro estarían más en su punto cuando se discute el articulado.

Termina su rectificación el Sr. RUIZ GIMÉNEZ, insistiendo en que los delitos que se debaten no pueden ser inculcados, y también rectifica el Sr. BOYO VILLANOVA para poner de relieve otra vez el contrastante que supone el amnistiar a un periodista que ataca al Rey y no hacerlo si el ataque ha sido a un particular.

El conde de ROMANONES dice que en los proyectos de Amnistía presentados por los Sres. Maura y Dato, y en el actual, están comprendidos los delitos de lesa majestad, cometidos por medio de la imprenta, porque, aun siendo inculcable la persona del Monarca, el Rey jamás ha querido referendar una amnistía dando el fuera una excepción; pero que esto no puede hacerse en los delitos contra las autoridades é funcionarios públicos cuando han sido atacados en su honor.

Al Sr. Maestro le dice que el Gobierno se preocupa de la situación especial en que se encuentran algunas brigadas y sargentos, y añade que sin o se castigara a los desertores de los tabores, es casi seguro que los delitos de deserción se cometerían con mayor frecuencia.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica.

El Sr. MAESTRE insiste en que deben ser amnistados los desertores de Marruecos, por que esto es traer amigos a España.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que no quiere intervenir en este debate consumiendo un turno, y menos en contra.

Recordar que él estaba en el espíritu de que serían aprobados los proyectos del Gobierno en una sola sesión, y añade que tiene que reconocer que el proyecto de amnistía le ha producido una desagradable impresión.

Mi deseo—sigue—hubiera sido informar ante la Comisión para señalar los vicios é deficien-

cias que en el proyecto hay; pero estaba sujeto por otras ocupaciones de ministerialismo nacional este Gabinete para la reforma del reglamento, uno de los cuatro puntos que constituyen su programa abreviado ó de urgencia.

Hace constar que al discutir la amnistía que concedió el conde de Romanones, dijo que no debía incluirse en ella lo que pudiera fomentar la reincidencia de los delitos contra las instituciones militares; pero que, sin embargo, la amnistía de este Gobierno, que responde a las necesidades reales y políticas del 1.º de Julio del año pasado al 21 de Marzo del actual, debía ser más amplia, tan amplia como la que dió don Antonio Cánovas del Castillo, que comprendió lo que debía comprender.

No debemos olvidar que del movimiento de sedición de los citados militares se derivaron otros estados sociales, y de éstos, otros políticos, y desde 1.º de Junio hemos estado viviendo anticonstitucionalmente.

Es éste un periodo de tiempo que debemos borrar para restaurar el principio de autoridad del Gobierno. La amnistía responde a esa necesidad, y por eso debe ser muy expresiva.

Lo que está explicado y expreso en ella es lo que vale, y yo la encuentro lícita de vago, como la señalada por el Sr. Altamira, que ha motivado una declaración del Gobierno, y como se tiene el criterio de no admitir enmiendas, creo que no debemos discutir.

Hace continuación varias preguntas sobre por qué se han sido amnistados los individuos del Cuerpo de Seguridad que formaron Juntas de Defensa, como los jefes y oficiales del Ejército; por qué no se amnistia a los brigados y sargentos que al formar las Juntas imitaron a sus superiores; por qué no se amnistia a los que revelaron secretos sobre acuerdos militares.

Pregunta también quién es el que delinque, si el inferior que coacciona al superior, ó el superior que se deja coaccionar, y termina diciendo en tono sumamente irónico: «¿Me podría contestar estas preguntas el presidente de la Comisión?»

El conde de ROMANONES le contesta. Dice que el Sr. Sánchez de Toca tiene la pretensión de que se incluyan casos que no son delitos, ó que no han sido considerados como tales, olvidando que para que haya amnistía, la primera condición es que haya delinquentes, y cita el caso concreto de los sargentos.

Añade que el principio de autoridad está restablecido absolutamente, y que para ello no era necesaria la amnistía, que sólo tiende a borrar la equívoca situación creada por los sucesos de Agosto.

La amnistía no se puede aplicar como S. S. quiere, a los fallos de los Tribunales de honor porque si tal hicieramos, los Tribunales de honor estarían ruertos para siempre. (Murmullos de aprobación.)

Todos los problemas que S. S. se ha referido en sus preguntas están ya resueltos. Y si no lo estuvieran, los resolverán dos factores: el principio de autoridad del Gobierno, y el tiempo.

Termina diciendo que es impropio tratar de estas cuestiones, que son enojosas y que pueden despertar rencores que parecen, por fortuna, dormidos para siempre. (Muestras de aprobación.)

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA. Insiste en que el periodo de 1.º de Junio a Marzo, ha sido el periodo de perturbación social y política más honda que se ha conocido desde hace mucho tiempo, porque los militares que se constituyeron en Junta para enviar mensajes coactivos é influir en los destinos de la patria, se colocaron en una actitud de abierta indisciplina militar.

Termina diciendo que el Gobierno debe olvidar y decir que aquello no ha pasado, porque de lo contrario la amnistía, lejos de robustecer el principio de autoridad, acabará por negarlo.

El conde de ROMANONES dice que los hechos olvidados no pueden ser objeto de una amnistía que desista de las Cámaras, sino de una amnistía pública que ya está concedida por todos los partidos.

Su señoría—añade—pretende que yo desde el banco azul haga unos juicios sobre los sucesos desarrollados desde 1.º de Junio, y yo puedo hacerlo desde el seno de este Gobierno ni debo, porque entiendo que puede crear una situación equívoca, recordando é evitando hechos que al ser olvidados han venido a robustecer el principio de autoridad.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que no va a hablar más del asunto, porque el conde de Romanones, tal vez involuntariamente, ha dicho que si se vuelve la vista atrás pueden resurgir los días desagradables.

El conde de ROMANONES pronuncia unas breves frases que no llegan a la tribuna. Terminada la discusión de la totalidad comienza la del articulado.

El Sr. GROIZARD explica la forma en que ha de llevarse la discusión.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que se aplaque la discusión hasta mañana.

El conde de ROMANONES se pone a disposición del presidente, y éste de los que acuden al Senado, y en medio de una gran confusión, el Sr. CHAPARRIETA lee unos artículos nuevamente redactados.

Al fin, se suspende la discusión, jura el cargo el marqués de Santa Cruz y se levanta la sesión a las seis y veinticinco.

CONGRESO

Sesión del día 22

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos. Preside el Sr. Villanueva.

Ruegos y preguntas

El conde de PENA RAMIRO pide que se construya un templo cerca de la ermita de San Antonio de la Florida, quedando éste como monumento nacional.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que se llegó a un acuerdo con el Obispaño hace seis años, por el cual se entregarían 250.000 pesetas durante cinco años para la construcción de una iglesia en aquellas inmediaciones. Añade que no se llevó a la práctica, y promete regular el proyecto lo antes posible.

El Sr. SEGOVIE formula un ruego relacionado con la contratación de emigrantes, que no llega perceptiblemente a la tribuna.

El Sr. AZZATI habla de la agitación obrera existente en Valencia, provocada por no admitir la Compañía del Norte a los ferroviarios despedidos. Pide al Gobierno que explique las gestiones realizadas en favor de estos obreros.

El presidente del CONSEJO: Antes de ser Gobierno me ocupé personalmente de este asunto. Actualmente hemos hecho todas aquellas recomendaciones que podíamos hacer, teniendo en cuenta que se trata de un asunto a resolver entre una empresa y los obreros. Baste saber a una hora que el ministro de Fomento tiene un interés no inferior al de S. S. en la solución satisfactoria de ese asunto.

El Sr. AZZATI rectifica, diciendo que así como el Gobierno facilita a las Compañías todos

los medios necesarios para que se regularice el servicio, debe también prestar igual diligencia en favor de los obreros.

El presidente del CONSEJO: El Gobierno no facilita otros medios a las Compañías que los que se precisan en los tiempos anormales, inspirándose siempre en el interés público. Retener que el Gobierno no puede hacer más que recomendar la admisión de los obreros.

El Sr. AZZATI anuncia una interpección, y piden turno para cuando se explique los Sres. Azcarate y Prieto.

(Continúa la sesión.)

NOTAS POLITICAS

¿Dietas a los diputados?

Los jaimistas

Ayer tarde se reunieron en los salones de El Correo Español los senadores y diputados jaimistas, para tratar de su intervención en las tareas parlamentarias.

Los maestros interinos

El diputado republicano Sr. Domingo se propone interpeccionar al Gobierno sobre la provisión de las escuelas vacantes.

Se propone pedir que el Gobierno se incaute de los ingresos de la Caja de Pasivos del Magisterio—que se nutre de la diferencia entre el sueldo del maestro propietario y el del interino que la desempeña cuando está vacante una escuela—y que se provean todas las vacantes en propiedad, retribuyéndose a los interinos que sean precisos con 1.000 pesetas en lugar de 600 que cobran ahora.

Dietas a los diputados

Se asegura que en la Comisión que ha de dictaminar acerca de la reforma del reglamento del Congreso predomina el criterio de que debe retribuirse el cargo de diputado.

El Sr. Villanueva no es contrario a esta reforma, siempre que se condicione de manera que se otorgue a los diputados que asistan a las sesiones y que no cobren sueldos ni gratificaciones del Estado ni de Sociedades ó Compañías que el Estado subvencione.

De prosperar este criterio, la cuantía de la retribución se fijaría en 10.000 pesetas.

El Sr. Cierva

Se asegura que el próximo miércoles regresará a Madrid D. Juan de la Cierva.

El día de hoy

Algunos periódicos de ayer suponen que en la reunión celebrada por la Junta de Defensa nacional se trató de la aplicación de las Reformas militares a Marruecos.

El supuesto es totalmente infundado.

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez y media se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Ninguno de ellos dijo nada de interés, excepto el de Estado, que manifestó que había recibido un radiograma anunciándole que el «Montevideo» está para llegar a Nueva York y tal vez se encuentre ya en el puerto, sin novedad. Dice esto para calmar la inquietud de las familias de tripulantes y pasajeros.

También dijo el Sr. Dato que tenía que rectificar la noticia que ha leído en un periódico de que un representante español ha asegurado que reina pánico en Londres.

El ministro de Hacienda dijo que en el Consejo de hoy no sería plato del día el presupuesto.

Asiste el comisario de Abastecimientos.

A la salida

A las dos terminó la reunión de los ministros, y el de Fomento facilitó la siguiente nota: «El comisario de Abastecimientos ha propuesto el régimen a que deberá someterse la exportación de vinos, y varias incidencias de exportaciones é importaciones.»

A propuesta del propio comisario se ha acordado someter todas las importaciones a un régimen de licencias de importación.

Se han aprobado varias propuestas de los Ministerios de Hacienda, Marina y de Fomento, entre ellas la distribución del crédito para obras hidráulicas.

Ha examinado detenidamente el Gobierno las conexiones a establecer entre la organización del Ejército y las industrias nacionales.

Se ha acordado el nombramiento de alcalde de Madrid, reservando la publicación del nombre hasta que Su Majestad haya firmado el oportuno decreto.

POLITICA EN PROVINCIAS

Felicitación a Aranzadi

BARCELONA 21.—El Consejo permanente de la Unión Catalanista ha dirigido un telegrama al diputado nacionalista vasco Sr. Aranzadi, felicitándole por su intervención parlamentaria con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona.

LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13 Replata, rincóneras, capillas y altares. Imágenes de pasta, madera. Restauración de imágenes de cera.

LOS MEJORES CALZADOS Prudencia. San Oreste, 5.

LIBRERIA DE LA VIUDA DE PUEYO Catálogos gratis.—Arenal, 6. Madrid.

Anillas para encuadernar hojas sueltas

Las adjuntas ilustraciones indican el uso a que pueden aplicarse tales anillas, que permiten mantener las hojas perfectamente planas al abrir las por cualquier punto.

Están sólidamente construidas en acero niquelado y pulido. No arañan ni raspan la mesa donde descansen.

También sirven para llavero. Diámetro, 35 milímetros. Precio de cada pieza, 0,25. Precio de una docena, 2,50 pesetas. Especialidad de la Casa

La Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Premios mayores

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona-Madrid, Alicante-Huelva, Valencia, etc.

Premiados con 500 pesetas

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 22 DE ABRIL DE 1918

MADRID

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for various securities and bonds.

Barcelona

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Barcelona securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

Valencia

Table with columns: Ptas. por 100 pesetas, nominal, etc. Lists market prices for Valencia securities.

SITUACION INTERNACIONAL

Se solucionan las huelgas de Tarrasa y Matanzas

En Valencia se oponen a la exportación de arroz: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Contra la salida de arroz: VALENCIA 21.—El presidente del Consejo de Ministros...

La naranja: VALENCIA 21.—Durante la pasada semana...

EL TRABAJO: Huelgas solucionadas: BARCELONA 21.—En Tarrasa ha terminado...

VIDA RELIGIOSA: SANTORAL Y CULTOS: Día 22. Lunes.—Santos Sotero y Cayo, Páramo...

Continúan las Novenas anunciadas. (Este periódico se publica con el contenido siguiente.)

Dentista: MUEBLES TROYA: FABRICACION de toda clase de muebles, a precios sin competencia. Plaza del Angel, 10.

TOS no se resiste en ningún caso a EUPPTOL. Tubo de comprimidos Ptas. 0,50. Saca específico contra las frías y resacas españolas é sus similares extranjeras.

La mejor leche de vaca: GRANJA EL HENAR. Alcalá, 40, y Ballasta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.200.

AGUAS DE CESTONA: HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO, MAREOS. PRECIO: 1,25 EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES: PAN DE LUJO VIENA SOL. Confitería, pastelería y heladería. C. Recoletos, 4. Serrano, 64. S. Bartolomé, 4. Goya, 29. San Marcos, 26. y Pallas, 4.

Buscarse Representantes: bien relacionados con la industria. Intúil ofrecerse sin este requisito. Matthe. Gruber. Bilbao.

CUENTO DEL LAR: Drama en tres actos, en prosa y verso. Antonio Rey Soto, estrenado con gran éxito en el teatro Odeón, 8,50 pesetas. Pedidos a Librería de la Viuda de Puyo, Arredondo, Madrid.

Antigua Sociedad de Seguros Matutinos de incendios de casas en Madrid. La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar un dividendo pasivo de 200 pesetas por cada mil de capital asegurado. Los señores socios habrán de un mes, desde el día 25 de Abril actual al 25 de Mayo próximo. Los pagos deberán efectuarse en las laborables, de diez a dos y de cuatro a la tarde, en el Banco Hispano-Americano, plaza de Canalejas, Madrid, 20 de Abril de 1918.—El presidente, Manuel Molina y Molina.



# Anuncios breves y económicos

# Joyería EL SOL

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVILES, camiones y motocicletas, nuevo y de ocasión. Para comprar ó vender, dirigirse a José Pimantei. Apartado 775. Madrid.

**AUTOMOVILES** Ford. bestidor bajo. Armado Corcho, Santander.

**A PLAZOS**, de todas marcas, automóviles, camiones, motocicletas, cerigando 6 por 100 anual. Crédito Español de Automovilismo. Gran Vía, 24.

**OVERLAND**, marca preferida por 88. MM. De 4, 5 y 6 cilindros, entrega inmediata. Garage Excelsior. Alvaros de Boena, 7. Teléfono 5-426.

**CABRIOLET** Detroit, seis cilindros, arranque, alumbrado eléctrico, nuevo, urge venta. Rueda, Crédito Español de Automovilismo. Conde de Peñalver, 24.

**ALQUILERES**  
**CEDESE** parte entre el para oficinas. Gran Vía 24. Crédito Español de Automovilismo.

**PRECIOSOS** miradores, tres balcones, ascensor, teléfono, gas, electricidad, ocho piezas, soleadas, 60 pesetas. Torrijos, 20. Tranvía Orya congrejos.

**ALQUILASE** cuarto principal. Baño, termofón, ascensor, 75 duros, Montera, 20.

**COMPRES**  
**SELLOS** españoles pago los más altos precios, con presencia de 1890 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**COMPRO** oro, platino, alhajas, antigüedades, abalorios, joyas, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén recompeñadas. Al Todo de Ocaña. Fuencarral, 44.

**COMPRO** cuadros antiguos y modernos, muebles, sillas antiguas, abalorios, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte. Plaza de San Miguel, número 8, principales.

**COMPRO** dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino. Plaza Mayor, 25 (esquina Ciudad Rodrigo).

**AVISO:** Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, óscar, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

**AVISO.** La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones, toda clase de alhajas, lenteaduras, dientes, en plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid.

**PLATINO**, oro, plata, alhajas y dentaduras, compra. Cristiano Monge, Felipe III, 1.

**PRISMATICOS** bu en a s merosa compra. San Lorenzo, 9, tercero izquierda. Dos á seis.

**COMPRO** mobiliarios, cuadros, libros, pianos, porcelanas, objetos. Hortales, 110, tienda.

**VENTAS**  
CASA vendiendo en 85.000 duros, ascensor, renta libre 6.50. Apartado Correo 578.

**HOTELITO** ocasión, vendese Ciudad Lineal. Excelente situación higiénica. Cervantes, 10, portera.

**VENDO** dos yeguas de tiro y silla y un laúd Vindor, con torero. Divino Pastor, 5.

**TRASPASO**  
**SE TRASPASA** tienda de ultramarinos, bien situada y acreditada, buen sitio y buena venta, por no poderla atender. Razón: Reina, 85 y 87, almocén de ultramarinos.

**SE TRASPASA**, con existencia ó sin ellas, magnífica situación de colonias, local espléndido para cualquier comercio ó industria importante; el sótano, mazo, de igual ex-

tensión que la planta. Hay existencias de Garbanos diferentes clases, judías blancas, encornadas, lentejas, café crudo y torrefactos. Thé, pimientos en latas, sidras y licores, todo precios económicos. Razón: Reina, 85 y 87.

**VARIOS** COLOCACIONES fáciles. Centro Católico. Jacometrezo, 82; 4.860 colodados. Teléfono 58-78.

**DEHERAS** en Extremadura compra, arrenda, vende, estetera. Cayetano Perini. Badajoz.

**ABOGADO** joven, que estima discreto omitir adjetivos, desea, para horas libres, ocupación secreta. Dirigirse: L. B. Agencia Prado-Tello, Augusto Figueras, 41 triplicado.

**FINCAS.** Las Investigadoras de Hacienda demostrarían que se interesaban por los ingresos del Tesoro público si persiguieran debidamente a la nube de intrusos que padecen los Corredores de fincas. Tales intrusos, á más de defraudar á la Hacienda, desacreditan la fama que llega á sus manos. La lista de todos los Corredores ología. Atocha, 88.

**PARA** negocio, 10.000 pesetas necesario; garantía sólida. Escribid: Buzón

**11. (Tiroleses. Romanos, 7.**  
**PRISIONES.** Preparación completa por titulación. Convocatoria anunciada. Corredora Baja, 15-17.

**LOS NINOS** enfermos llevados á la Clínica de la «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCION DE FINCAS». Consulta gratuita. Teófilo de Cupones, que regalan más de 800 comeceros.

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO:** os pondréis completamente bien si os sometéis tratamiento de la Clínica de la «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCION DE FINCAS» 3-ada á los poseedores cupones de esta Sociedad.

**ENFERMOS DEL CO. RAZON:** viviréis tranquilos si os sometéis tratamiento Clínico Especialidades de la «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCION DE FINCAS». Consulta gratuita á los poseedores de cupones de esta Sociedad.

**AVARIOSIS.** Se cura bien y gratuitamente á los poseedores de cupones de esta Sociedad.

**CLINICA** y Laboratorio de la «SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCION DE FINCAS», Serrano, 87.—Consultas gratuitas de 2 á 9 de la noche para los poseedores de cupones que regalan 800 comeceros.—Pida listas y datos á Alcalá, 4.

**VELLUDAS:** Acudid gabinete depilador. Procedimiento doctor Berenguer, inofensivo, rápido, cierto, sin electricidad, desmenuado por su señora. Mucha formalidad. San Andrés, 29, segundo. Madrid.

**(CLINICA)** Bebés. Se arreglan muñecos y muñecas. Se ponen pelucas. Preñados, 21, HULES.

**AGRICULTOR** alemán, cultivador examinado, desea colocación de confianza en fincas rústicas ó cortijo. Inmejorables referencias. Dirigirse: Paz, 1918. Consulado alemán. San Sebastián.

**RADIOTELEGRAFIA.** Telégrafos, Correos. Preparación sólida, internado. Instituto Renacimiento. Barquillo, 18.

**SUBASTA** voluntaria, el 27 corriente, casa moderna construcción, barrio Salamanca, Notario señor Bofarull, Mayor, 87. Más detalles, dicha Notaría. CASA vendiendo en 88.000 duros, ascensor, renta libre 6.50. Apartado Correo, 679.

**FAMILIA** honorable cede hermosa habitación escudote ó sector respetable. Sitio céntrico. Santa Engracia, 86, tercero izquierda.

**POSICIONES** de ingreso en Prisiones. Gaceta del 20, instancias hasta 20 Mayo, para mayores de veinte y menores de treinta años. Apuntes completos, 10 pesetas. El Guía del Opositor. Princesa, 14 y Librerías.—Preparación competente.

**BARRAS** doradas para tapices, visillos, escaleras, etc. Bateria de cocción, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas de seguridad. Thermos, toalleros, esponjas, cafeteras, plumeros, cepillos y brillo para suelos. Precios económicos. Ferreterías Orustes, Peligros, 6, y Corredora, 84, frente Ercorral.

**SOLO** las Pastillas Crespo calman la tos al tomar la primera. Los esbarros y molestias de la garganta mejoran y curan. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

**J. PEÑALVER**  
Proveedora de la REAL CASA y única oficial del Ministerio de la Guerra

Como único en España que vende al contado y á plazos en condiciones especialísimas. Alta joyería en perlas, brillantes, etc. Joyería económica en brillantes y piedras color. Objetos para regalos desde una peseta. Especialidad en pulseras de pedida y toda clase de encargos. Cadenas en oro de ley de 18 quilates.

CONDECORACIONES MILITARES  
CUENTA CORRIENTE EN EL BANCO DE ESPAÑA, HISPANO AMERICANO Y CREDIT LYONAIS

# LIBROS ANTIGUOS

Procedentes de una biblioteca valenciana llegarán el día 28 para su venta.

**SE COMPRAN** minerales de estado. Dirigirse á G. Zuzunegui. R. Pa, 2, primera B.I.B.A.

**NO HAY COMO PAULA** PARA CORSES No olvidéis que Paula es la suprema de los corsets. Calle del Carmen, núm. 10

**Camas doradas** DORADO UNICO INALTE RABLE UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. P. NILLOS. ESPOZO Y MINA, 3

**MUEBLES ARELLANO** FABRICANTE  
Bureaux, clasificadores, ficheros, despachos. CABALLERO DE GRACIA, 11

# VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Juan de los Rios, 18. (Cenicienta.)

**LA CONDESA DE PARDO BAZAN «SAN FRANCISCO DE ASIS» DOS TOMOS, 9 PESETAS**  
Pedidos: Librería Pueyo ARENAL, 6.—MADRID

Retratos de Primera Comunión con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 21. Hay ascensor.

**Problemas razonados** de Aritmética y Geometría, por Fede-Núñez. Indispensables á opositores á Escuelas, Correos, Telégrafos, etc. 100 pág., 5,50 pesetas, en librerías.

**MARIA CANOSA** Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, esteteras. CRUZ, 31 y GATO, 2

# Regalos interesantes

Nuestro deseo sería dar una muestra gratis, á todo el mundo, de los productos que pone á la venta la Fábrica de Perfumería «FISAN»; pero de algunos nos es imposible en las actuales circunstancias.

Con el fin de poder remediar en algo nuestro deseo, hemos dispuesto que, á partir de esta fecha, en cada cien cajas de Polvos selectos «FISAN» se coloquen 25 vales, dando derecho cada uno á un frasco de loción «FISAN», con el fin de que el público adquiera el convencimiento de que es la única preparación que existe en el mundo rigurosamente científica, sin alcohol ni grasas, y con la que se consigue tener la cabeza sana y limpia y una hermosa cabellera.

Como estamos dispuestos á obrar con honradez, el día 22, de once á una, en la Droguería y Perfumería de D. Luis Villegas (Alcalá, 72), y por la tarde, de tres á cinco, en la Perfumería Coppelia (Barquillo, 8. triplicado), se regalará á todo el que lo solicite un paquete de muestra de Polvos selectos «FISAN», para que así el público, antes de comprarlos, adquiera el convencimiento de que son los más higiénicos, eficaces y adherentes que existen en el mercado español.

La Prensa seguirá anunciando nuevos sitios de regalo.

# Ornamentos de Iglesia

**GARCIA MUSTIELES**

34, MAYOR, 34

Surtido especial en toda clase de artísticos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELÉFONO 3.794

+

EL SEÑOR

**Don Eduardo Cobián Roffignac**

ABOGADO Y EX MINISTRO DE LA CORONA

Ha fallecido el día 21 del actual, á las once y veinte, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 22, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 35, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se admiten coronas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las seis de la mañana.

+

QUINTO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

**Don Guillermo González-Arno**

y Longuebau

MARQUES DE CASA ARNO,

presidente que fué del Consejo superior de los Contadores de San Vicente de Paúl.

Falleció en Madrid el 24 de Abril de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 23 en Nuestra Señora de la Concepción (calle de Val verde), el 24 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, El Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); así como la exposición del Santísimo Sacramento, de este día, en la casa de Nuestra Señora de la Concepción, y las que se celebren el día 25 en la capilla de Religiosos Mercaderes (Gérgoras), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (16)

Para esquelas, Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 38, pral.

**"AUTOPIANO"**

El único aparato para tocar el piano artísticamente. PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS. Ventas á plazos. Alquileres. VICTORIA, 4. JOSE OLIVER. MADRID

**ENSEÑANZA UPOBITORES.** 20 Abril termina plazo admisión instancias para Radiotelegrafía. Julio comienzan exámenes. Número limitado de plazas. Programa muy fácil. Preparación, «Instituto Buena». Preciosos, 28. Tel. M-4.068.

**AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO MARTÍN** Soto. Llodera, 83. Madrid.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
Necesitan trabajo **SEÑORITA** joven, instruída, castílica y con inmejorables referencias, desea acompañar señoras ó niños. Razón, en esta Administración.

**SOLEDAZ** González, castra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espina, 8.

**MATRIMONIO**, sin hijos, desea portería. Sandoval, 19, segundo.

**SEÑORA** buena edad, desea colocación ama gobierno. Razón: Plaza San Gregorio, núm. 7, piso cuarto núm. 6.

**OFICINA** catalina Otonolones l'amonina. Espada, 4, principal; de 9 á 1 y de 3 á 6. Úrgen instituciones, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesoras elemental y superior, profesora alemana, modistas, costureras, porteras, cuidadoras, masajistas, tequigrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

**J. DOMINGUEZ** ANUNCIOS: Plaza del Matute, 3

**Tartamudez** y tics (secudidas nerviosas) Escríbido al Instituto Tartamudez. Paseo de San Vicente, 10. (Honorarios, obtenida curación).

CARBURANTE PARA AUTOMOVILES

**AUTOLINA**

YO OS GARANTIZO

la resolución del problema de vuestro carburante con el VERDADERO y UNICO sustitutivo de la Gasolina AUTOLINA

Maximum de rendimiento maximum de economía

No deja residuo y es sorprendente su acción beneficiosa en la conservación de los motores.

Para concesiones exclusivas **JOSÉ LAFFITTE** PLAZA LOPEZ DE ARENAS 5 SEVILLA

Máquinas DE Calcular ULTIMO MODELO

Manejo rapido y sencillo

PAPELERIA ALEMANA :-: GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1.—APARTADO 373 MADRID

**C. F. DE MONGE**

MUEBLES DE LUJO

INFANTAS 34

**Osram**

Si está usted disgustado con la lámpara que utiliza, pruebe la «Osram» y no gastará otra.

Precio actual para voltajes corrientes (de 5 á 50 bujías), Pesetas 2,25.

Concesionario: **LEON ORNSTEIN.—MADRID**

MARIANA PINEDA, 5

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 62A

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

BALANZAS COMPARADAS		
	1916	1917
Capital suscrito	8.000.000,00	8.000.000,00
Idem desembolsado	1.500.000,00	1.600.000,00
Reserva estatutaria	1.000.000,00	1.000.000,00
Reservas técnicas	3.700.000,73	3.283.375,40
Idem de previsión y garantía	1.130.000,00	1.401.267,50
Primas de ejercicio	6.804.081,48	7.808.028,70
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre	24.050.908,00	27.984.408,00

Delegación en Madrid: Mayor, 7 y 9.

**Construimos hornillos**

4 pesetas ó garantía de fácil manejo, con un mínimo, sin mecha, sin barro, sin el menor peligro en su funcionamiento. Para uso doméstico (modelos sencillos para cocinas ó cafés). Fabricados en España.

Propia de Material científico. Laboratorio centralizado.

Presupuesto: ESTEVEZ Y JORDA 7.—Príncipe.—MADRID

Acreditados talleres del escultor **VICENTE TENA**

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia, **VICENTE TENA, escultor, VALENCIA**

**Lectura del ciudadano** Obra útil para todos. Contiene íntegra la Constitución política española. Derecho español. De los documentos puede precisar el ciudadano, tanto judiciales (demandas, juicios, escrituras, citaciones, solicitudes, divorcios, reglamentos de Sociedades, etc.) como comerciales (cartas-órdenes pagadas, libranzas, cheques, solicitudes de patentes, etc.). Y una porción de correspondencia de inestimable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, de precio muy superior, al objeto de divulgar nuestra publicaciones, se envía gratis á quienes la solicitan, acompañando DOS PESETAS en sellos de Correo ó Giro postal á la EDITORIAL ROYAM, Anso, 146, APARTADO DE CORREOS 628.—BARCELONA.

Nota importante.—Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales de Ayuntamientos y del Estado en general.

**DE USO UNIVERSAL COMO Agua de mesa**  
Neurastenia, dispepsia hiperclorhidrica y catarros gastrintestinales.

# AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA 45 DUBLIC. PRIMERO DERECHA; TELEFONO 2.928. Unico importadores en la Isla de Cuba, Señores Hermosa y Arco, S. en C. Compostela, 115, Habana